(NÓMBRASE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA AL DOCTOR DUILIO BALTODANO MAYORGA)

ACUERDO EJECUTIVO-GUBERNATIVO N°. 14-90, aprobado el 03 de mayo de 1990

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 104 del 31 de mayo de 1990

Nombramiento

ACUERDO GUBERNATIVO N°. 14-90

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el Arto. 150 inciso 6) de la Constitución Política

Acuerda:

Arto. 1 Nómbrase Procurador General de Justicia al Doctor **Duilio Baltodano Mayorga.**

Arto. 2 El presente Acuerdo entra en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos noventa. — **Violeta Barrios de Chamorro.** Presidente de la República. de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27913